

ACTA No. 137**REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAS ESTRA S.A.**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día 23 de marzo de 2018, se reunió en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Calle 30 No. 55-72, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Industrias Estra S.A., con asistencia del Dr. Juan Fernando Gómez J., Presidente de la Sociedad y de los Doctores: Carlos Pizano, Mauricio Vélez, Sergio Posada, Ricardo Vélez, Mateo Betancur De C., Matías Franco, Carlos Duque, Juan Gonzalo Echavarría y Juan Carlos Vélez, miembros de la Junta Directiva.

La convocatoria a los accionistas se efectuó, por la Junta Directiva y el Presidente de la sociedad, a través de aviso publicado en el Periódico El Colombiano de la Ciudad de Medellín, en su edición del 28 de febrero de 2018.

Concurrieron, igualmente, las siguientes personas quienes representaron estas acciones:

NIT ACCIONISTA	NOMBRE ACCIONISTA	CÉDULA REPRESENTANTE	REPRESENTANTE	No. ACCIONES	% ACCIONES
900320293	M Y M Velez & Cia S.C.A.	8278519	Mauricio Velez	9.443.338	13,292%
900561834	Swig S.A.S.	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	5.764.280	8,113%
52025531	Steuer Gutierrez Giza Elizabeth	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	3.122.354	4,395%
900239911	I.Restrepo Velez Y Cia S.C.A.	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	2.894.143	4,074%
8241235	Posada Moreno Juan Felipe	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	1.989.432	2,800%
900491999	Tobcheam S.A.S.	15421071	Joaquin Santiago Tobon Echeverri	1.878.259	2,644%
19396237	Steuer Gutierrez Camilo	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	1.697.559	2,389%
900424638	Cabullal Inversiones S.A.S.	98671001	Montes Posada Esteban	1.470.371	2,070%
21953056	Posada de Montes Maria Teresa	98671001	Montes Posada Esteban	1.359.198	1,913%
43563329	Velez Bravo Paula	32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	1.175.756	1,655%
71743568	Velez Bravo Ricardo	71743568	Velez Bravo Ricardo	1.175.756	1,655%
32327440	Mejia de Posada Maria Victoria	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	929.828	1,309%
71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	778.524	1,096%
890910546	Inversiones Talavera Ltda.	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	705.634	0,993%
890911921	Echavarría & Cia. Ltda.	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	678.615	0,955%
70069540	Posada Moreno Sergio Enrique	70069540	Posada Moreno Sergio Enrique	640.676	0,902%
32528543	Toro de Posada Ana Lucia	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	640.669	0,902%
32435377	Posada de Franco Clara Ines	32435377	Posada de Franco Clara Ines	636.207	0,895%
8286046	Burcher Ochoa Dennis Joseph	8286046	Burcher Ochoa Dennis Joseph	563.577	0,793%
42982908	Londoño Mora Nora Helena	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	465.723	0,656%
811039588	Inmobiliaria Undemor S.A.S	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	452.492	0,637%
32395370	Posada de Isaza Elvira Lucia	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	423.074	0,595%
8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	370.775	0,522%
32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	357.582	0,503%
32485625	Bravo de Escobar Ana Lucia	32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	347.583	0,489%

NIT ACCIONISTA	NOMBRE ACCIONISTA	CÉDULA REPRESENTANTE	REPRESENTANTE	No. ACCIONES	% ACCIONES
900859012	Inversiones Echeverry Bravo S.A.S.	32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	347.583	0,489%
42865552	Bravo Ceballos Silvia Elena	32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	347.582	0,489%
70547724	Velez Restrepo Juan Carlos	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	334.661	0,471%
21252859	Moreno de Posada Ligia	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	319.730	0,450%
70553491	Posada Velez Juan Gonzalo	70553491	Posada Velez Juan Gonzalo	293.312	0,413%
8310136	Arriola Restrepo Juan Sergio	8026076	Jose Arriola	286.897	0,404%
43745739	Franco Posada Marcela	32435377	Posada de Franco Clara Ines	268.441	0,378%
43626341	Franco Posada Natalia	43626341	Franco Posada Natalia	262.902	0,370%
21378780	Echavarría de Villegas Ana Isabel	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	254.540	0,358%
98671002	Franco Posada Matias	98671002	Franco Posada Matias	216.771	0,305%
94060209213	Hermelin Velez Maria	32452120	Bravo de Isaza Clara Maria	178.874	0,252%
8281459	Echavarría Greiffenstein Luis Esteba	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	169.589	0,239%
533408	Zapata Alvarez Luis Hernando	533408	Zapata Alvarez Luis Hernando	144.691	0,204%
32447372	Misas Urreta Maria Clara	32447372	Misas Urreta Maria Clara	134.985	0,190%
51679821	Valdes de Leon Constanza	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	133.686	0,188%
900399091	Desarrollos Inmobiliarios Malabo S.A.	1035230825	Mauricio Velasquez Botero	130.334	0,183%
70086960	Echavarría Greiffenstein Jorge Alonso	70086960	Echavarría Greiffenstein Jorge Alonso	123.808	0,174%
1039448586	Velez Londoño Alejandro	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	113.434	0,160%
1039447062	Velez Londoño Lina	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	113.434	0,160%
21254315	Velez Escobar Sofia	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	102.200	0,144%
3325603	Martinez Vasquez Victor Humberto	3325603	Martinez Vasquez Victor Humberto	93.886	0,132%
93070900201	Velez Valdes Pedro Luis	71589074	Velez Restrepo Luis Ernesto	83.009	0,117%
43258349	Echavarría Restrepo Adelaida	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	69.939	0,098%
71786647	Echavarría Restrepo David	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	69.939	0,098%
71794796	Echavarría Restrepo Lucas	71794796	Echavarría Restrepo Lucas	69.939	0,098%
71262803	Echavarría Restrepo Pedro	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	69.939	0,098%
1017150439	Echavarría Restrepo Carolina	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	68.685	0,097%
32543110	Wolff Correa Evelyn	32543110	Wolff Correa Evelyn	56.941	0,080%
32460620	Restrepo de Echavarría Ana Maria Mar	8289445	Echavarría G. Juan Gonzalo	56.790	0,080%
1017164975	Posada Toro Maria Luisa	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	55.649	0,078%
1037619049	Posada Toro Nicolas	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	55.649	0,078%
42821240	Wolff Correa Erika	42821240	Wolff Correa Erika	50.000	0,070%
3307952	Posada Correa Leocadio	70553491	Posada Velez Juan Gonzalo	46.182	0,065%
42982544	Dapena de Echavarría Maria Cristina	70086960	Echavarría Greiffenstein Jorge Alonso	41.100	0,058%
87032059781	Echavarría Dapena Eduardo	70086960	Echavarría Greiffenstein Jorge Alonso	38.000	0,053%
82080464254	Echavarría Dapena Veronica	70086960	Echavarría Greiffenstein Jorge Alonso	38.000	0,053%
43733043	Posada Mejia Catalina	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	31.074	0,044%
8357110	Montes Posada Santiago	98671001	Montes Posada Esteban	29.790	0,042%
98671001	Montes Posada Esteban	98671001	Montes Posada Esteban	29.784	0,042%
1037587572	Montes Posada Martin	98671001	Montes Posada Esteban	29.783	0,042%
71730937	Velez Jaramillo Jorge Enrique	21277096	Nelly Escobar Vélez	27.484	0,039%
98547615	Posada Mejia Juan Camilo	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	26.124	0,037%

NIT ACCIONISTA	NOMBRE ACCIONISTA	CÉDULA REPRESENTANTE	REPRESENTANTE	No. ACCIONES	% ACCIONES
71786498	Posada Mejia Ricardo	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	26.124	0,037%
43004366	Velez Trujillo Ines Helena	32528543	Toro de Posada Ana Lucia	22.703	0,032%
32141766	Echavarria Villegas Lina	8289445	Echavarria G. Juan Gonzalo	21.746	0,031%
43155822	Echavarria Villegas Manuela	8289445	Echavarria G. Juan Gonzalo	21.746	0,031%
71735982	Echavarria Villegas Miguel J.	8289445	Echavarria G. Juan Gonzalo	21.746	0,031%
70042319	Wolff Correa Jorge	70552131	Nicolas Londoño	17.200	0,024%
70050035	Wolff Correa Alberto	1037618517	Santiago Londoño	16.000	0,023%
9505187502	Posada Palacio David	70553491	Posada Velez Juan Gonzalo	14.669	0,021%
71292262	Posada Escobar Jorge	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	12.210	0,017%
32350467	Posada Escobar Cristina	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	12.200	0,017%
43192098	Posada Escobar Maria Jose	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	12.200	0,017%
1128267590	Sobalvarro Londoño Luis Guillermo	1128267590	Sobalvarro Londoño Luis Guillermo	8.603	0,012%
32440863	Corrales Lopez Leticia	32440863	Corrales Lopez Leticia	8.022	0,011%
89090956486	Sobalvarro Londoño Manuel	1128267590	Sobalvarro Londoño Luis Guillermo	4.601	0,006%
21372570	Escobar de Posada Beatriz Elena	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	1.577	0,002%
8250255	Posada Moreno Alvaro Eduardo	8241235	Posada Moreno Juan Felipe	1.382	0,002%
1034997697	Ortiz Franco Agustin	32435377	Posada de Franco Clara Ines	350	0,000%
1034997696	Ortiz Franco Miguel	32435377	Posada de Franco Clara Ines	350	0,000%

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de la Sociedad informa que están representadas en la Asamblea un total de 45.599.974 acciones que equivalen al 64,18% de las acciones suscritas y pagadas, por lo tanto, hay quórum para deliberar.

Se deja constancia que durante los quince (15) días hábiles anteriores a la celebración de la presente reunión, término señalado tanto en los estatutos de la Compañía, como en el artículo 447 del Código de Comercio, los libros de la Compañía y demás comprobantes contables se tuvieron a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad.

El Presidente preguntó a la señora Lina Gutiérrez A. acerca del cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución No. 0116 de Superintendencia Financiera de Colombia y ella manifestó que para la realización de esta Asamblea se han seguido de manera estricta las normas fijadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se revisaron uno a uno los poderes otorgados por los accionistas, con el fin de corroborar el cumplimiento de las normas vigentes.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la Sociedad declaró abierta la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas y propuso el siguiente Orden del Día:

- I. Verificación del Quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.

- III. Nombramiento del Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
- IV. Nombramiento de la Comisión para aprobar y firmar el acta.
- V. Presentación del Informe de Gestión por la Junta Directiva y el Presidente.
- VI. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2017.
- VII. Dictamen del Revisor Fiscal.
- VIII. Consideración de los Estados Financieros dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
- IX. Propuesta de distribución de utilidades del ejercicio.
- X. Elección de Junta Directiva.
- XI. Elección de Revisor Fiscal.
- XII. Fijación de honorarios para Junta Directiva.
- XIII. Fijación de honorarios para Revisor Fiscal.
- XIV. Reforma de Estatutos.

Puesto en consideración de la Asamblea este orden del día, fue aprobado por unanimidad.

III. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA REUNION

Se propone como secretario de la reunión al señor Jaime Alejandro Gómez Osorio, Gerente de Planeación y Desarrollo de Industrias Estra. Se aprueba por unanimidad esta proposición.

IV. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.

Se propone que los señores Jorge Alonso Echavarría Greiffenstein y Lucas Echavarría Restrepo sean las personas encargadas de revisar y firmar el acta, como señal de aceptación de esta. Se aprueba por unanimidad esta proposición.

V. INFORME DE GESTIÓN PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

La Junta Directiva y el Presidente de Industrias Estra S.A. en calidad de administradores de la compañía, damos cumplimiento a las disposiciones legales presentando a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el año 2017, así como los resultados alcanzados en el ejercicio. Por disposiciones legales se presentarán los Estados financieros bajo Normas de Información Financiera (NIF).

Aspectos Macroeconómicos:

El año 2017 fue para Colombia un año más de desaceleración de su economía, donde el bajo consumo de los hogares se evidenció en la caída del comercio, buena parte de ello debido a la baja confianza y al efecto de la carga impositiva del IVA; de 16% a 19%, y al aumento de la tasa de desempleo; de 9,2% a 9,4%, factores que predominaron más en la contracción del País, a pesar de la reducción de la inflación; de 5,75% a 4,09% y las reducciones de las tasas de interés por parte del Banco de la República. Estos motivos hacen que el año 2018 se enfrente a una débil confianza de consumidores y empresarios, donde la recuperación de la economía se ve difícil en un año de una alta incertidumbre electoral.

El crecimiento de Colombia en 2017 fue de 1,8%, y el de la Industria manufacturera sigue siendo preocupante al decrecer en 0,6%. En lo que respecta a los resultados de los sectores representados por ACOPLÁSTICOS, la producción real registró una caída entre enero y diciembre de 2017 frente al mismo periodo de 2016, en: hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles (-8,2%), fabricación de productos de plástico (-1,9%) y la

fabricación de calzado (-0,7%). Estos resultados del País indican claramente que, para lograr una verdadera transformación productiva de la industria, que la impulse a crecer a tasas por encima de 6%, se requieren reformas estructurales de largo alcance en materia tributaria, energética, laboral, logística, de estabilidad jurídica, entre otros, existen medidas de más inmediato plazo que le podrían inyectar una dosis de dinamismo, las cuales se vienen trabajando con el gobierno colombiano a través de Acoplásticos.

Fuentes: Acoplásticos, Raddar, DANE, Portafolio.

Aspectos de la Operación Comercial:

El año 2017 se ve afectado por la situación general país, en donde el incremento en el IVA y el bajo crecimiento del consumo afectan las ventas de manera general en todos los canales. Sin embargo, el resultado consolidado se logra al desarrollar nuevos clientes que permiten llenar esos vacíos y al final se cierra un año decreciendo solamente en un 1% respecto a las ventas del año 2016.

Correspondiente a este comportamiento, el primer semestre tiene un cambio importante en la dinámica del canal cliente final, en donde se dispara la demanda de cajas a causa de la caída de las ventas que genera la necesidad de almacenamiento de producto en el sector avícola. Por otra parte, los demás canales como las tiendas y el tradicional, presentan un decrecimiento importante muy acorde a la situación del mercado.

Para el segundo semestre se presentan dos hechos importantes; por un lado, mejora la dinámica del canal exportaciones apalancada principalmente por la recuperación de Ecuador con la eliminación de la salvaguarda, junto con los demás canales que presentan síntomas de reactivación con unas mejores ventas. El segundo hecho es la desaceleración del canal cliente final por efecto de sobreabastecimiento, junto con una disminución importante en la demanda de anchetería por efecto de la guerra de precios.

Estratégicamente se trabajaron frentes importantes que hicieron que el año mantuviera una buena dinámica desde el frente comercial de la siguiente forma:

- El canal de autoservicios con desarrollo y consecución de nuevos clientes.
- Depuración del portafolio en tiendas en búsqueda de rentabilidad.
- Restructuración del canal de exportaciones en búsqueda de nuevos mercados.
- Implementación de nuevas líneas de negocio en todas las categorías del alcance de Estra.

Para el 2018 el reto es seguir buscando oportunidades de crecimiento en los diferentes canales, manteniendo las ventas con los clientes actuales a través de planes de fidelización y desarrollando nuevos mercados que nos permitan traer una mejor contribución.

Aspectos Operacionales del Negocio:

Durante el 2017 el costo de la mercancía vendida se ve afectado positivamente por varios factores que, al ser comparados con el costo del año 2016, muestran una disminución de \$2,119 MM, equivalente a un 4,28%. Los factores claves para esta reducción fueron: el aumento de la ocupación de planta; la mezcla de producción en máquinas más eficientes, la renuncia a las ventas de producto comercializado de baja rotación y la conclusión de los contratos comerciales asociados a estos, así como la finalización contable de los procesos de amortización y/o depreciación de activos en planta y la reestructuración asociada a la operación productiva y logística del negocio realizada en el plan de choque durante el año 2016.

A continuación, se mencionan las actividades más importantes que contribuyeron al mejoramiento de las operaciones productivas y logísticas de la Compañía en el año 2017:

Dando continuidad al proyecto de optimización de espacios iniciado en el año 2016, que tenía como único propósito optimizar cada metro cuadrado de arriendo que paga la compañía, se realizó la inversión de dos estanterías telescópicas. Estas estanterías son las más adecuadas para el almacenamiento de los moldes, ya que no requieren de la operación de montacargas para manipularlos y aprovechan el espacio en altura, hasta cuatro niveles. Esta inversión, cercana a los \$60 MM, además de permitir la reubicación de 105 moldes y disminuir el riesgo de accidente por manejo de montacargas dentro de la planta, optimizan los tiempos de montaje y representó para la compañía ahorros cercanos a los \$75 MM anuales.

A finales del año, entraron en operación cinco dosificadores gravimétricos, para el mismo número de inyectoras, que con una inversión cercana a los \$500 MM, buscan además de mejorar el control de inventarios y las variaciones en las órdenes de producción, obtener ahorros cercanos a los \$340 MM anuales. Además, se repotenciaron cuatro dosificadores volumétricos para la operación de inyección, permitiendo de igual manera dosificar en máquina resina y pigmento, de manera controlada, logrando optimizar las materias primas. Como consecuencia de estas acciones de mejora, se logran redefinir las áreas de pigmentos y remolidos, buscando tener unos procesos más eficientes y seguros para el personal. Finalmente, se realizó la inversión en un equipo para el secado de resinas higroscópicas, lo que permitió reducir la fracción de defectos en la operación de inyección y aumentar la disponibilidad de máquina para el proceso de transformación, pues en el pasado trabajamos con silos de secado con más de 20 años de antigüedad, que hacían el proceso poco confiable y se detenía frecuentemente por problemas mecánicos.

Dentro del programa de gestión energética de la Compañía se hicieron inversiones por \$420 MM, los cuales generarán ahorros anuales de \$90 MM y dichos proyectos consistieron en la migración de toda la iluminación del Centro de Distribución y sus oficinas, pasando de tecnología fluorescente a LED, acompañado de la implementación de sensores de movimiento y fotoceldas que hacen más eficiente el uso de la energía en esta bodega. Este proyecto, además de los beneficios económicos, mejoró las condiciones laborales del personal operativo, ya que hubo zonas de la bodega donde la luminosidad se incrementó hasta en un 40%. En el mes de agosto del año 2017, entró en funcionamiento nuestro sistema fotovoltaico interconectado, compuesto por un total de 368 paneles solares, utilizando un área aproximada en techos de 700 m². Esta planta solar genera la energía suficiente para procesar aproximadamente 156 toneladas de resina plástica durante el año, lo que equivale a 115.000 unidades de una de nuestras papeleras de 20 litros.

Estos proyectos de eficiencia energética, además de generar beneficios económicos en el mediano y largo plazo para la compañía, se alinean directamente con la estrategia ECO, que busca proyectar a ESTRA como una marca sostenible ambientalmente de cara a un mercado cada vez más retador en estos asuntos, donde el consumidor exige a la industria una actitud más proactiva frente a estos temas.

Todas estas acciones en el costo y la venta hicieron que lográramos un crecimiento de \$1,276 MM en la utilidad bruta de la Compañía, equivalente a un aumento del 6,31%, al pasar de \$20,227 MM en el 2016 a \$21,503 MM en el año 2017. Con lo anterior llegamos a un margen bruto promedio año de 31%, el cual fue clave en el logro del mejoramiento de la utilidad operacional y el ebitda de la Compañía.

Durante el 2017 los gastos de administración y ventas al ser comparados con el año 2016, muestran una disminución de \$1,086 MM, equivalente a un 5%. Los factores claves para esta reducción fueron: el aumento de la rentabilidad del canal tiendas propias, la implementación del esquema de cobro de fletes a los clientes, los proyectos de mejoramiento en tecnología y comunicaciones y finalmente, la redefinición de la estructura adecuada de la Compañía para atender al mercado.

En tecnología de información y comunicaciones, los esfuerzos del año 2017 se centraron en cambios en los esquemas de adquisición de equipos, mantenimiento y licenciamiento de software, con el fin de alargar la vida de los activos tecnológicos y lograr una reducción importante en los gastos aportando una reducción al gasto

anual de \$155 MM, equivalente a un 12% versus los gastos de tecnología del año 2016. En el mes de noviembre de 2017 se implementó el proyecto de centralización de los servidores más importantes de la Compañía, al migrar a un data center externo de un proveedor certificado en Bogotá, con excelentes prestaciones en costo, servicio y confiabilidad, cuyos ahorros se verán reflejados con mayor impacto en el año 2018.

La Junta Directiva y el equipo administrativo enfocaron sus esfuerzos en afianzar y seguir consolidando la reestructuración lograda en la Compañía con el plan de choque que se ejecutó en los años 2015 y 2016. Todas estas acciones en conjunto hicieron que al final del año 2017 lográramos un crecimiento del 234% en la utilidad operacional al pasar de un resultado de -\$1,007 MM en el 2016 a \$1,355 MM en el 2017 obteniendo así una generación de ebitda de \$5,103 MM, equivalente a un 48% de crecimiento frente a los \$3,443 MM alcanzados en el año 2016.

El reflejo de todos los esfuerzos realizados y las estrategias implementadas fue la evolución de la utilidad neta (resultado integral total del año) que pasó de -\$282 MM en el año 2016 a \$1,114 MM en el año 2017, equivalente a un 494% de crecimiento.

Para nuestra compañía el 2018 se presenta como un año más de consolidación, venimos de un 2017 que fue duro para todos los sectores, sin embargo, seguimos apuntando al crecimiento del negocio vía eficiencia operacional, alianzas estratégicas y el desarrollo de productos y/o servicios innovadores.

Otros Aspectos Relevantes:

En el transcurso del año 2017, se finalizaron las adecuaciones en el Parque Industrial Cincuentenario. Previa autorización de la Junta Directiva se procedió a negociar y vender un porcentaje de los derechos restantes de Estra sobre éste. Los recursos recibidos por esta operación, que ascendieron a la suma de \$462 MM fueron incorporados como parte del capital de inversión de la Compañía, principalmente destinados a la adquisición de equipos para la planta, tal y como se mencionó anteriormente en este informe.

Cabe mencionar que parte del dinero recibido fue direccionado a la contabilidad como un anticipo, dado que el acto de formalización de la venta, la cual se protocoliza a través de la firma de la cesión de derechos y posterior registro en la fiducia no había sido aún efectuada a la fecha de preparación de este informe.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Industrias Estra S.A., cuenta con políticas y procedimientos y herramientas apropiadas que desarrollan un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual atiende e incorpora las características de la Compañía

Gobierno Corporativo. Código País:

Dando cumplimiento de la CE028 de 2014, Industrias Estra S.A., transmitió a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, correspondiente al año 2017, Radicado No.2088796.

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF:

Durante el año 2017, se continuó con la estabilización de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Compañía, concientizando a las diferentes áreas sobre la importancia que tienen éstas para la empresa, de modo que se logre cumplir con las políticas aprobadas por la Junta Directiva en el año 2014.

De igual manera continuamos ajustando los procesos y nuestro sistema de información (Oracle) con el objetivo de presentar la información originalmente basada en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993 con los estándares requeridos por la International Accounting Standards Board-IASB. Adicionalmente para cumplir con los requerimientos de transmisión de información de la Superintendencia Financiera contamos con el software (DBnet) que permite convertir los estados financieros al lenguaje de información obligatorio.

Certificaciones:

Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, manifestamos que Industrias Estra S.A., durante el año 2017 no celebró de manera directa contratos con miembros de la Junta Directiva, representantes legales o administradores, así como con accionistas que hubieran tenido más del 10% de sus acciones en circulación.

Sin embargo, sí tuvo relaciones comerciales con accionistas con un porcentaje de participación inferior al mencionado, así como con sociedades en las cuales algunos de nuestros directores o accionistas, tienen a su vez, participación en dichas sociedades:

Durante el año 2017, se realizaron pagos a Industrias Roca por valor de \$62 MM, por concepto de arrendamiento del espacio por el cual se comunican la planta de producción de la Compañía y su centro de distribución; dicha cifra incluye también gastos menores relacionados con el mantenimiento del edificio.

Igualmente, en el año 2017 se causaron facturas a nombre de CONVEL S.A.S., por concepto de trabajos relacionados con la adecuación y urbanismo del terreno de Guarne para la construcción del Parque Industrial Cincuentenario, por valor de \$41 MM.

En junio de 2017 la Compañía vendió el 0,9085% de los derechos fiduciarios del lote de Guarne, de los cuales el 0,5451% fue vendido a la Compañía Radysade S.A.S. y el restante 0.36364% a la Compañía Rabhan S.A.S. Lo anterior se encuentra revelado en la Nota 13 de los estados financieros.

El sistema de control de la Compañía es adecuado; se cumplió con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:

- Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los directivos de la sociedad, se encuentran revelados en la Nota 17 de los estados financieros.
- No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior, en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se efectuaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, están revelados en la Nota 26 de los estados financieros.
- Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera están revelados en las Notas 6 y 15 respectivamente de los estados financieros.
- Las inversiones de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras, se revelan en la Nota 7 de los estados financieros.

La Dirección de la Compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del software instalado.

Los Estados Financieros del año 2017, fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría antes de someterse a consideración de la Junta Directiva y de esta Asamblea General de Accionistas, según lo dispone el artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y demás informes que se están presentando, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía.

Según lo señalado por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se certifica que los procedimientos de control y revelación han operado adecuadamente, para asegurar que la información financiera ha sido presentada en forma adecuada.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia que Industrias Estra S.A., no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

Durante 2017 el Comité de Auditoría continuó en su propósito de servir de apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno.

El Comité, a través de sus reuniones periódicas, veló porque las políticas y procedimientos, así como los controles establecidos operaran de manera apropiada y por la confiabilidad y oportunidad en la información generada.

A través de la supervisión de las funciones y actividades de la auditoría interna y de la revisoría fiscal, el Comité se aseguró que tales órganos, con independencia y autonomía cumplieran efectivamente con sus planes de trabajo y que dichos planes fueran suficientes y adecuados en su alcance.

La administración de la sociedad informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, se transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2017, el cual se encuentra publicado en la página web de la sociedad.

A todo nuestro personal un agradecimiento y un especial reconocimiento por su dedicación y esfuerzo, a nuestros Accionistas sincera gratitud por la confianza depositada.

Este Informe de Gestión, al igual que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y los demás reportes exigidos, los presentamos en forma conjunta los miembros de la Junta Directiva y su presidente. Todos ellos han estado a la disposición de los señores accionistas durante el período señalado por la Ley.

Juan Fernando Gómez J.

Carlos Pizano M.

Mateo Betancur De C.

Sergio Posada M.

Mauricio Vélez E.

Carlos Duque U.

VI. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Firma Estados Financieros

Todos los Estados Financieros están suscritos por el Representante Legal y la Contadora Pública.

Certificación Genérica

Los Estados Financieros que se encuentran a disposición de los accionistas y de terceros, han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública. Por lo tanto, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con el reglamento y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Declaración de Verificación

Las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos se han cumplido satisfactoriamente, así:

Existencia

Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha del corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, o sea, se han identificado, registrado e incorporado formalmente a la contabilidad.

Derechos y Obligaciones

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Valuación

Todos los elementos, tanto recursos y hechos económicos, han sido reconocidos por los importes asociados, o han sido apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida.

Presentación y Revelación

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante legal

LINA ISABEL GUTIERREZ A.
Contadora General
T.P. de C.P. 135896-T

Medellín, 22 de febrero de 2018

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.047.888	376.196
Deudores comerciales y otros	8	12.690.186	11.187.024
Inventarios	9	11.473.595	10.778.864
Activos por impuestos	13	2.045.684	2.061.075
Activos no corrientes disponibles para la venta	13	2.794.094	2.632.476
Total activos corrientes		30.051.447	27.035.635
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	16.869.014	18.007.008
Activos intangibles	12	767.937	1.358.580
Activos financieros	7	905	1.657.711
Otros deudores	8	29.696	22.162
Activos por impuestos diferidos	13	290.207	697.766
Total activos no corrientes		17.957.759	21.743.227
Total activos		48.009.206	48.778.862
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	14	2.845.760	2.096.190
Provisiones	19	26.009	725.213
Cuentas por pagar	15	12.722.942	12.417.893
Beneficios a empleados	17	1.069.631	951.540
Impuestos corrientes por pagar	16	1.190.984	1.425.297
Otros pasivos no financieros	20	1.210.003	1.115.177
Total pasivos corrientes		19.065.329	18.731.310
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	14	1.177.143	2.558.062
Provisiones por beneficios a empleados	17	719.332	646.880
Pasivos por impuesto diferido	18	1.835.075	2.745.106
Total pasivos no corrientes		3.731.550	5.950.048
Total pasivos		22.796.879	24.681.358
Capital Emitido			
Capital Emitido	21	1.068.090	1.068.090
Prima de emisión		2.906.337	2.906.337
Resultado del ejercicio	2	1.114.823	-282.479
Ganancias acumuladas	22	19.589.032	19.871.511
Reservas	23	534.045	534.045
Total patrimonio de los accionistas		25.212.327	24.097.504
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		48.009.206	48.778.862


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Representante Legal


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de CP 989 -T
Membro de la firma
RPIEDRAHITA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.


LINA ISABEL GUTIERREZ A.
Contadora General
T.P. 135896-T

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	24	68.915.136	69.757.924
Costo de ventas	25	47.411.490	49.530.896
Ganancia bruta		21.503.646	20.227.028
Otros ingresos	27	1.325.223	4.290.441
Gastos por beneficios a empleados	17	7.516.863	7.512.533
Gastos de administración y ventas	26	12.071.316	13.180.230
Ingresos financieros	28	560.656	548.161
Gastos financieros	29	1.071.597	1.629.907
Otros gastos	30	567.770	1.482.377
Ganancia antes de impuesto a la renta y Cree		2.161.979	1.260.583
Gasto por impuesto a la renta	31	1.085.921	1.623.552
Ganancia de operaciones continuadas		1.076.058	-362.969
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas		-	-
Ganancia (pérdida) neta del periodo		1.076.058	-362.969
Otro resultado integral:			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	32	38.765	80.490
Total otro resultado integral, neto de impuestos		38.765	80.490
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		1.114.823	-282.479
EBITDA		5.103.367	3.443.320


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
 Representante Legal


LINA ISABEL GUTIERREZ A.
 Contadora General
 T.P. 135896-T


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
 Revisor Fiscal
 T.P. de CP 989 -T
 Miembro de la firma
RPIEDRAHITA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

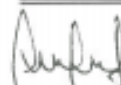
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos recibidos de clientes	65.930.159	68.621.991
Pagos a proveedores y acreedores	-36.782.670	-39.799.503
Pagos de beneficios a los empleados	-13.337.029	-13.357.037
Pagos por gastos de producción	-2.591.093	-2.418.555
Pagos por gastos de administración	-2.430.580	-2.744.431
Pagos por gastos de ventas	-10.006.139	-11.101.099
Recaudos recibidos de otros deudores	1.254.778	2.130.739
Otros ingresos/pagos por actividades de operación	186.455	-826.697
Efectivo neto generado por actividades de operación	2.223.881	505.408
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	-	-
Valor recibido por liquidación de instrumentos financieros	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	-1.574.696	-
Valor recibido por venta de equipos	113.711	2.384.127
Compras de intangibles	-	-
Préstamos a terceros y empleados	-	-
Valor recibido por pago de intereses	54.859	107.522
Inversiones en fideicomisos restringidos	1.656.684	-102.915
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	250.558	2.388.734
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los accionistas	-	-
Dividendos pagados a los accionistas	-	-
Préstamos recibidos	1.660.372	342.855
Pago de préstamos	-2.291.722	-2.279.243
Pago de intereses por préstamos	-464.793	-948.785
Otros pagos por actividades de financiación	-706.604	-1.722.271
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-1.802.747	-4.607.444
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	671.692	-1.713.302
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	376.196	2.089.498
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.047.888	376.196


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Representante Legal

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO

Revisor Fiscal
T.P. de CP 989 -T
Miembro de la firma

RPIEDRAHITA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.



LINA ISABEL GUTIERREZ A.
Contadora General
T.P. 135896-T

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Superávit de capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Ganancias acumuladas adopción NIIF</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	1.068.090	2.906.337	534.045	39.576.687	-19.705.176	24.379.983
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-	-
Pérdida del periodo	-	-	-	-	-282.479	-282.479
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.068.090	2.906.337	534.045	39.576.687	-19.987.655	24.097.504
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	1.114.823	1.114.823
Otros cambios	-	-	-	-25.385.553	25.385.553	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.068.090	2.906.337	534.045	14.191.134	6.512.721	25.212.327


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Representante Legal


LINA ISABEL GUTIERREZ A.
Contadora General
T.P. 135896-T


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de CP 989 -T
Miembro de la firma
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Naturaleza de las Operaciones

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No. 55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y solo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2014.

2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1° de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La Compañía clasificó los dineros invertidos en Corficolombiana a través de una cartera colectiva abierta como un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados basado en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF. El saldo de dicha fiducia fue liberado en su totalidad durante el mes de agosto de 2017.

2.4. Excepciones aplicadas:

A continuación, se describen las excepciones usadas por la Compañía en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.4.1. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

2.4.2. Estimaciones

2.4.2.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.4.2.1.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida por deterioro.

2.4.2.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.4.2.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable, neto el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.4.2.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.4.2.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.4.2.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

2.4.2.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.5. Conciliación del patrimonio en la fecha de transición (1 de enero de 2017) y el final del último período (31 de diciembre de 2017) presentado bajo las normas contables locales (Decreto 2649 de 1993).

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al 1 de enero de 2017 entre los criterios contables del Decreto Reglamentario 2649 y 2650 de 1993 aplicados por la Compañía y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo¹ que adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF):

Descripción	31 de diciembre de 2017
Patrimonio bajo normas contables locales	31.832.281
Más:	
Ajustes por conversión estados financieros	39.576.332
Otros menores	355
Total	39.576.687
Menos:	
Eliminación de donación de maquinaria contra ganancias retenidas	35.498
Mayor valor del resultado (pérdida) bajo NIIF año 2017	862.018
Efecto del resultado acumulado (perdida) bajo NIIF versus fiscal	24.120.367
Eliminación de la valorización ya que estas se incluyen dentro del costo del activo debido a que estos se reconocen al valor razonable	10.109.398
Reversión revalorización contra las ganancias retenidas	11.069.360
Total	46.196.641
Total ajustes NIIF	(6.619.954)
Patrimonio bajo NIIF adoptadas	25.212.327

2.6. Conciliación de Resultado Integral Total para el último año presentado bajo las normas contables locales (2017)

A continuación, se presenta la conciliación del Resultado Integral Total para el año 2017, entre los criterios contables del Decreto 2649 y 2650 aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo1 que adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF):

Descripción	31 de diciembre de 2017
Utilidad (pérdida) bajo normas contables locales	1.976.841
Más:	
Efecto neto del registro del pasivo por impuesto diferido	502.472
Recuperación de provisión por devoluciones en ventas, análisis devoluciones.	25.530
Efecto neto del castigo fiscal de la cartera versus el deterioro bajo NIIF	193.636
Efecto por valoración al costo amortizado de contratos de arrendamiento financiero compañías de financiamiento comercial	50.050
Efecto neto de las variaciones por diferencia en cambio	39
Total	771.727
Menos:	
Gasto por bajas de activos que tenían diferente valor en NIIF producto de la revaluación.	15.533
Reconocimiento de gastos que se encuentra registrados localmente dentro de los deudores como anticipos.	10.017
Ajuste cierre de la cuenta del costo por mayor depreciación de activos fijos.	299.184
Resultado del tratamiento de la propiedad planta y equipo, diferidos e Intangibles.	943.514
Mayor ingreso de Colombia por venta un porcentaje del lote de guarne	26.352
Devolución de la venta facturada pero no despachada	265.538
Efecto neto de la reducción del costo del inventario para igualarlo a su valor neto de realización.	11.578
Efecto neto de la provisión de planes de beneficios definidos - quinquenios	60.828
Valoración de cuentas por cobrar al costo amortizado	1.201
Total	1.633.745
Total ajustes NIIF	-862.018
Resultado Integral total bajo NIIF	1.114.823

2.7. Control interno contable y administrativo

El control interno durante el año 2017, se realizó al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa acogió lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en lo referente a la estructura organizacional, las funciones que le competen a la Junta Directiva, al Representante legal y al Oficial de Cumplimiento, dando aplicabilidad a la Circular Externa 062 expedida el 14 de diciembre del año 2007 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cual se reunió durante el año 2017, en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados en el libro de Actas del Comité de Auditoría.

2.8. Resumen de las principales políticas contables

2.8.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.8.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el Decreto 2784 de 2012 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1” y el Decreto 2131 de 2016 con el cual se realizaron cinco modificaciones al Decreto 2420 de diciembre de 2015, junto con las modificaciones de los Decretos 1851, 3023 y 3024 de 2013, y 2615 de 2014, en aplicación (en su mayoría) de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para la versión completa emitida el 1° de enero de 2013.

Lo anterior, indica que los estándares emitidos por el IASB en los años 2014 y siguientes para los cuales se permite aplicación anticipada, no pueden ser aplicados en Colombia aún, dado que no se han puesto en vigencia bajo Decreto Reglamentario.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF y se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Estado Situación Financiera de Apertura se realizó con fecha del 1 de enero de 2014.

2.8.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.8.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

2.8.5. Moneda extranjera

2.8.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.8.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se convierten. El tipo de cambio al peso dólar al 31 de diciembre de 2017 fue de \$ 2.984,00 (en pesos) por cada US\$ 1 (2016 - \$ 3.000,71 por cada US\$ 1) y el tipo de cambio promedio del año 2017 fue de \$ 2951.32 (en pesos) por cada US\$ 1 (2016 - \$3.050,98 por cada US\$ 1).

2.8.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.8.7. Activos Financieros

2.8.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.8.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.8.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo

2.8.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

2.8.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

2.8.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación:

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento considerando como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: dificultades financieras significativas del deudor, incumplimiento en sus pagos, concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.8.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.

Que el activo genere beneficios económicos futuros.

Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo con esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.8.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	50 - 100
Equipo de producción	7 - 20
Equipos periféricos	3 - 5
Equipos de seguridad	5 - 7
Equipos de servicios	7 - 15
Equipos de taller de moldes	7 - 15
Vehículos y motocicletas	3 - 5
Equipo de transporte	5 - 7
Equipos de laboratorio y control de calidad	3 - 5
Equipos auxiliares	3 - 5
Equipos de telecomunicaciones	2 - 4
Equipo de computo	3 - 5
Muebles y enseres	3 - 5
Moldes	2 - 10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.8.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.8.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de estas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a 3 SMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos. Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 -5
Licencias de software	3 -10
Actualizaciones de las licencias	1 - 3

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.8.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.8.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo descontados con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

2.8.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (El 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.8.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la Riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente, la sobretasa al impuesto de renta, el impuesto a la riqueza y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas fechas, excluyendo el valor patrimonial que tenga al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 de los siguientes bienes (se exponen sólo aquellos que aplican para el caso puntual de Industrias Estra S.A.):

El valor patrimonial neto de las acciones, cuotas o partes de interés en sociedades nacionales poseídas directamente o a través de fiducias mercantiles o fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual determinado conforme a las siguientes reglas: En el caso de acciones, cuota, o partes de interés de sociedades nacionales, poseídas a través de fiducias mercantiles (fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de

pensiones voluntarias o seguros de vida individual), el valor patrimonial neto a excluir será el equivalente al porcentaje que dichas acciones, cuotas o partes de interés tengan en el total de patrimonio bruto del patrimonio autónomo o del fondo de inversión colectiva, del fondo de pensiones voluntarias, de la entidad aseguradora de vida, según sea el caso, en proporción a la participación del contribuyente.

En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.8.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.8.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.8.17.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de salario básico.

2.8.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.8.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reside.

2.8.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 4 jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.8.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.8.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.8.20. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.8.21. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.8.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, los cuales son estimados con base en estadísticas de la Compañía.

2.8.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.8.21.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

2.8.21.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.8.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.8.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.8.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser

intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.8.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

2.9. Cambios en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó una serie de normas nuevas y revisadas que entran en vigor para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2014 o posteriormente. La información sobre estas nuevas normas se presenta a continuación:

2.9.1. NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y NIC (Norma de Información Contable) 27 Estados financieros consolidados y separados

Esta modificación emitida en octubre de 2012, definió una entidad de inversión y estableció una excepción a los requerimientos de consolidación de la NIIF 10 para entidades de inversión para las cuales se permite la medición de su inversión en subsidiarias en particular al valor razonable a través de pérdidas y ganancias. La modificación también prevé revelaciones relacionadas y requerimientos en los estados financieros separados. Estos nuevos requerimientos incluyeron consecuentemente modificaciones a las NIIF 1, 3, 5, 7, 9 y 13 y a las NIC 7, 12, 24, 28, 32, 34 y 39.

Para la Compañía no existe efecto por la modificación, debido a que en Colombia los cambios en las NIIF se adoptan mediante expedición de normatividad local.

2.9.2. NIC 19 Adopción anticipada de “Planes de beneficios definidos: Contribuciones de empleados

Estas modificaciones estarán vigentes para períodos anuales que inician el o después del 1 de julio de 2014 y aclara los requerimientos de la IAS 19 relativos a las contribuciones de empleados o de terceros; Presenta una opción práctica que permite que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio pueden tratarse como una reducción del costo por servicios en el período en el que se presta el servicio relacionado.

Estas modificaciones no tuvieron un efecto en los estados financieros en ninguno de los períodos presentados. Igualmente, no existe efecto por la modificación, debido a que en Colombia los cambios en las NIIF se adoptan mediante expedición de normatividad local.

2.9.3. NIC 32 sobre compensación de activos y pasivos financieros

La modificación de la NIC 32 aplicable a partir del 1 de enero de 2014 clarificó los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Particularmente aclara las expresiones “Actualmente tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Dado que la Compañía no presenta actualmente ninguno de sus activos financieros o pasivos financieros, en términos netos mediante las disposiciones de la NIC 32, estas modificaciones no tuvieron un efecto en los estados financieros. Igualmente, no existe efecto por la modificación, debido a que en Colombia los cambios en las NIIF se adoptan mediante expedición de normatividad local.

2.9.4. NIC 36 Revelación del importe recuperable de activos no financieros

Esta modificación contempla requerimientos de información a revelar sobre el valor recuperable de activos no monetarios para los cuales se hubiera constituido o revertido una pérdida por deterioro. En esos casos se pide revelar si el valor recuperable de los activos se estableció a partir de su valor razonable menos los costos de disposición o su valor de uso. En caso de utilizar valores razonables se exige la revelación de la jerarquía de valor utilizado según lo establecido en la NIIF 13 – Mediciones del valor razonable.

Estas modificaciones no tuvieron un efecto en los estados financieros en ninguno de los períodos presentados. Igualmente, no existe efecto por la modificación, debido a que en Colombia los cambios en las NIIF se adoptan mediante expedición de normatividad local.

2.9.5. NIC 39 relativos a la novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas.

La modificación de la NIC 39 provee asistencia para el manejo de los requerimientos de discontinuación de la contabilidad de coberturas cuando un derivado designado como un instrumento de cobertura es novado bajo ciertas circunstancias. La modificación también clarifica que cualquier cambio en el valor razonable de un derivativo designado como instrumento de cobertura resultante de la novación debería ser incluido en la evaluación y medición de la efectividad de la cobertura.

Estas modificaciones no tuvieron un efecto en los estados financieros en ninguno de los períodos presentados. Igualmente, no existe efecto por la modificación, debido a que en Colombia los cambios en las NIIF se adoptan mediante expedición de normatividad local.

2.9.6. Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que el hecho que obliga y que a su vez da lugar al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, esto como lo identifica la legislación del gobierno. Si esta actividad surge en una fecha específica dentro de un período contable entonces toda la obligación se reconoce en esa fecha; Los mismos principios de reconocimiento aplican para los estados financieros anuales e intermedios.

La CINIIF 21 no tiene un efecto material en los estados financieros anuales, pero si tiene un efecto en la asignación del costo de ciertos impuestos a las propiedades entre los períodos intermedios. La práctica anterior comúnmente era distribuir el costo de impuestos a las propiedades pagaderos anualmente durante todo el año, lo que da como resultado el reconocimiento de un pago anticipado al cierre de las fechas intermedias. La aplicación de la CINIIF 21 requiere que se reconozca toda la obligación como un gasto al comienzo del período que se informa, que es la fecha especificada en la legislación correspondiente.

2.9.7. Decreto Reglamentario 2131 del 22 de diciembre de 2016 que modifica el Decreto 2420 de diciembre de 2015.

Decreto con el cual se realizaron cinco modificaciones al Decreto 2420 de diciembre de 2015, el cual recopila las normas sobre contabilidad y aseguramiento de la información. A continuación, se detallan las modificaciones que le aplican a Industrias Estra S.A.:

Agrega un nuevo anexo 1.2 que contiene las nuevas modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15.

Modifica el numeral 3 del artículo 2.1.2 donde se agrega un inciso que indica que para el período 2017, quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 9 continuarán aplicando los estándares incorporados en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015. Así mismo, quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 15 continuarán aplicando la NIC 11 y NIC 18, contenidas en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015

Modifica el artículo 2.2.1 el cual habla de los pasivos post empleo de la NIC 19, dice que se deben reconocer según la reglamentación que quedó incluida en el Decreto Único Tributario 1625 de octubre de 2016.

2.9.8. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no están vigentes y que no han sido adoptadas de manera anticipada.

A la fecha de autorización de estos Estados Financieros, nuevas normas y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el IASB, las cuales no están vigentes aún, además Industrias Estra S.A.,

no las ha adoptado de forma anticipada, como son: NIIF 9 - Instrumentos financieros; NIIF 15 Ingreso de contratos con clientes

3. Cambios en políticas, estimados y errores

La Compañía aplica las mismas políticas dentro de cada período contable, así como de un período a otro, excepto si se presenta algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y de este modo poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

A partir del 31 de diciembre de 2017, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción	Corriente
	A seis meses
Tarjetas de crédito	10.541
Obligaciones financieras	1.102.599
Proveedores	10.249.935
Cuentas por pagar	2.473.007
Impuestos por pagar	1.190.984
Otros pasivos	2.305.644
Total	17.332.710

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses) de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen la Compañía a un riesgo cambiario se analizan a continuación:

Descripción	Dólares
Mas:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.762,57
Deudores	267.618,26
Subtotal	272.380,83
Menos:	
Proveedores	1.313.641,36
Cuentas por pagar	18.607,34
Subtotal	1.332.248,70
Exposición neta	-1.059.867,87

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Caja	22.630	14.772
Bancos	976.156	347.722
Fondos de liquidez	49.102	13.702
Total	1.047.888	376.196

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.

Los saldos que la Compañía posee a diciembre 31 de 2017 y 2016, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Banco de occidente Barbados	75.081	119.363
Total	75.081	119.363

7. Activos financieros

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Costo inversión promotora de proyectos	905	1.027
Fideicomisos restringidos	-	1.656.684
Total	905	1.657.711

7.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

En la cuenta de Inversiones - Derechos Fiduciarios, se encontraba un depósito en garantía a nombre de Industrias Estra S.A., que se constituyó por solicitud de Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias, a raíz de la venta del inmueble ubicado en la Calle 30 No 55-72 y comprendía un depósito realizado en la Fiduciaria Corficolombiana mediante una cartera colectiva abierta, representado en unidades que se actualizan de acuerdo con la valoración realizada a valor razonable de los instrumentos financieros que lo componían. El valor razonable se establecía de acuerdo con los precios de mercado. En el mes de agosto de 2017, fue liberada en totalidad dicha reserva. A diciembre 31 de 2017, no existía saldo en dicha fiducia.

7.2. Activos financieros al valor razonable:

El saldo de las inversiones al cierre del 2017 fue de \$905 (2016 - \$1.027) comprende 6.461 acciones en la sociedad Promotora de Proyectos que representan el 0,051% del capital. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante. Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Se clasifica dentro del activo no corriente y han sido medidas al valor razonable.

La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Clientes nacionales	11.514.440	9.237.138
Clientes del exterior	880.523	873.082
Empleados	59.375	54.132
Deudores varios	467.130	1.872.841
Deterioro de deudores	-201.586	-828.007
Sub-total	12.719.882	11.209.186
Menos: parte no corriente	29.696	22.162
Total corriente	12.690.186	11.187.024

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 31 de diciembre de 2017 saldos en dólares por valor de US\$ 267.618,26 (2016 - \$ 290.958,16). El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del año 2017 generó ingresos por diferencia en cambio por valor de \$33.326 reconocidos como ingresos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$16.574 (2016 - \$ 10.490), préstamos para calamidad doméstica por \$20.899 (2016 - \$15.320) y otros préstamos por \$21.902 (2016 - \$28.322). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 8,34% y el 12,68% E.A.

Los deudores varios incluyen la cuenta por cobrar a Celsa S.A., Rabhan S.A.S. y Radysade S.A.S., por la venta del 50% del lote de Guarne en el año 2015, la cuenta por cobrar a Silplas Plasticos Industriales S.A. por venta de activos fijos y la cuenta por cobrar a Banco Davivienda por leasing obtenido para la Fabricación de activos (robots, moldes de papeleras entre otros).

El saldo del deterioro de deudores está compuesto por los siguientes clientes:

Documento	Nombre tercero	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
444444518	Ecuamat S.A.	-	51.840
800065246	C.I. Guillermo Muñoz Y Cia. Ltda.	-	274.264
804016671	Campollo S.A.	-	150.454
830060708	Industrias Rod S.A.S.	-	6.170
890319268	Distribuidora Limpiamas - Distrimas Ltda.	-	127.373
890326684	Productos Del Pacifico Ltda.	-	33.966
805003599	Promoformas S.A.S.	462	462
890900120	Suministros de Colombia S.A.S	112	112
900043336	Franca Soluciones Integrales S.A.S.	174.207	174.207
900309238	Cjs Canecas y Cia Ltda	9.159	9.159
900017763	Publyclean Ltda.	9.000	-
900835453	Remates De Occidente S.A.S.	4.675	-
12111956	Quintero Mosquera Ricardo	3.971	-
Total		201.586	828.007

El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor de las cuentas por cobrar no corriente de los trabajadores comprendía lo siguiente:

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Préstamo para vivienda	8.732	4.842	3.996	1.800	546
Calamidad domestica	16.084	5.475	2.543	-	-
Prestamos generales	4.862	4.209	2.370	1.200	1.200
total	29.678	14.526	8.909	3.000	1.746

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre comprende:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre 2016
Contratos en Ejecución	174.979	297.826
Inventarios en tránsito	213.251	107.325
Materia prima	4.168.395	3.585.665
Producto en Proceso	726.575	760.964
Producto Terminado	5.882.461	5.767.931
Materiales, Repuestos y Accesorios	284.006	248.198
Mercancía en consignación	23.928	10.955
Total	11.473.595	10.778.864

En el año 2017, se reconoce deterioro de Inventarios por \$ 17.549; en el año 2016, se reconoció deterioro por \$ 65.205, los cuales se evidencian dentro del costo de ventas.

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Costo bruto	34.701.048	32.742.666
Depreciación acumulada	-17.832.034	-14.735.658
Total	16.869.014	18.007.008

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2015	912.552	184.606	15.850.836	10.621.421	902.802	2.089.813	113.556	2.187.504	32.863.091
Anticipos	-	-	-	59.002	-	-	-	-	59.002
Compras	552.055	71.218	239.571	1.383.239	-	109.285	-	-	2.355.368
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-1.010.622	-1.398.970	-27.488	-69.406	-	-28.309	-2.534.796
Saldo al 31/12/2016	1.464.607	255.824	15.079.785	10.664.692	875.314	2.129.692	113.556	2.159.195	32.742.665
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras	230.433	583.302	719.512	192.154	158.372	-	-	710.792	2.594.566
Traslados	-	-252.667	-395.263	138.386	-	-	-	-	-509.545
Retiros	-	-	-62.683	-36.025	-	-27.930	-	-	-126.638
Saldo al 31/12/2017	1.695.040	586.459	15.341.351	10.959.207	1.033.686	2.101.762	113.556	2.869.987	34.701.048

Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes:

No. Activo	Descripción	Costo
A15341	Mezclador Maguire Wsb240-1	73.745
A15342	Mezclador Maguire Wsb240-2	73.745
A15343	Mezclador Maguire Wsb140-1	58.950
A15344	Mezclador Maguire Wsb140-2	65.357
A15345	Mezclador Maguire Wsb140-3	65.357
A15346	Soplador Novatec Svp104624d-1	40.294
A15347	Soplador Novatec Svp104624d-2	38.903
A15348	Control Novatec Fx2532257c-1	41.026
A15353	Proyecto Cambio De Datacenter	14.806
A15353-1	Proyecto Cambio De Datacenter- Hadware 8t	3.211
A15359	Red De Transporte De Material	75.211
H66MED-2	Inyectora Milacron Roboshot De 390 Toneladas	30.338
MOL15195	Señal De Prevencion	2.358
MOL15183	Filtrafacil Precebo 60 Cm X 60 Cm	3.157
Total		586.458

En el mes de diciembre del año 2017, se realizó el análisis para determinar si existían indicios de deterioro para los activos fijos. Por esta razón, en conjunto con el área de ingeniería se llevo a cabo dicha evaluación, tomando como muestra el equivalente al 30% del total de los mismos. Posteriormente se determinó el importe recuperable de cada activo basándose en el mayor entre el valor de uso y el razonable, y comparándolo luego con su saldo en libros. Si el valor recuperable calculado era inferior al costo neto en libros del activo se reconocería una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados como gasto.

Según el resultado de la evaluación de indicios de deterioro para diciembre de 2017, no se procedió con el reconocimiento por pérdida de valor, puesto que el valor en libros de los activos no supera el valor recuperable.

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Construcciones y Edificaciones	898.940	662.632
Maquinaria y equipo	1.412.026	1.048.160
Equipo de oficina	2.669.898	879.181
Equipo de cómputo	1.965.627	1.776.330
Vehículos	6.400	3.790
Moldes	870.334	524.044
Total	7.823.225	4.894.137

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	4.628.103	60	2.257.903	41.475
Vehículos	26.519	48	21.526	6.000
Equipo de computo	12.143	48	14.739	1.093
Total	4.666.765		2.294.168	48.568

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos futuros	Diferencia por cálculo costo amortizado
Hasta un año	1.109.257	157.219	955.922	-3.884
De uno hasta cinco años	1.418.669	80.423	1.338.246	-
Total	2.527.926	237.642	2.294.168	-3.884

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes.

Los pasivos existentes al 31 de diciembre de 2017 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al mes de diciembre de 2017 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$464.465 (diciembre 2016 - \$360.699) como gastos de administración, \$2.682.444 (diciembre 2016 - \$3.138.527) como gastos de venta y \$1.683.710 (diciembre 2016 - \$1.516.538) como costos de producción. Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

Los arrendamientos operativos Leasing comprenden dos contratos con Leasing de Occidente amparando equipos de cómputo. Al 31 de diciembre de 2017 se reconocieron cuotas por arrendamientos por valor de \$6.059 (diciembre 2016 - \$6.068) como gastos de administración, \$23.393 (diciembre 2016 - \$23.401) como gastos de venta y \$8.144 (diciembre 2016 - \$8.138) como costos de producción.

12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 31 de diciembre comprende:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Costo bruto	4.623.500	4.646.262
Amortización acumulada	-3.855.563	-3.287.682
Total	767.937	1.358.580

El movimiento de los activos intangibles de los años 2017 y 2016, es el siguiente:

Descripción	Marcas	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2015	1.600.000	239.285	756.519	71.023	2.018.933	4.685.761
Compras	-	-	280.605	15.371	90.520	386.495
Retiros	-	-109.285	-316.708	-	-	-425.994
Saldo al 31/12/2016	1.600.000	130.000	720.416	86.394	2.109.453	4.646.262
Compras	-	-	685.955	162.214	151.044	999.213
Retiros	-	-	-396.090	-	-	-396.090
Amortización	-	-	-625.885	-	-	-625.885
Saldo al 31/12/2017	1.600.000	130.000	384.396	248.608	2.260.497	4.623.500

En el concepto de marcas se encuentra el derecho por la marca de Lock & Lock; los derechos se componen por un leasing de programas para computador y la cesión de derechos del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre de Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores; los proyectos que se encuentran en etapa de investigación son el proyecto Conservación con el ICIPC; el software está compuesto por la re implementación del sistema operativo Oracle (actualización de versión).

La amortización de los años 2017 y 2016, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Costos de producción	129.875	191.255
Gastos de administración	197.643	264.247
Gastos de ventas	262.455	286.036
Total	589.973	741.538

13. Otros Activos

13.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Se miden los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su costo neto en libros y su valor de mercado o valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los gastos de venta relacionados con comisiones al agente intermediario, gastos notariales y de traspaso, registro en la oficina de instrumentos públicos, y demás en que se incurra para dejar el activo en condiciones de venta cuando aplique.

La Compañía poseía al 31 de diciembre de 2013, el 84,3652% del fideicomiso Lote de Guarne, que había sido reconocido como propiedad de inversión por un valor de \$ 5.897.061, y para el año 2015 fue reclasificado como un activo mantenido para la venta. Asimismo, se inició un proyecto de urbanismo cuyos costos se comenzaron a capitalizar como mayor valor del activo.

Durante el año 2015, se vendió el 50% de los derechos de Industrias Estra S.A., quedando con un porcentaje de participación al 31 de diciembre de dicho año del 42,1826%. A este Lote se le adicionaron costos por urbanismo por cuantía de \$1.015.502. El total de esta venta fue por un monto de \$ 2.952.789, dejando como utilidad la suma de \$4.258. El detalle es el siguiente:

Descripción	01 de enero de 2015		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	31 de diciembre de 2015	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	5.897.061		-	-2.948.531	2.948.530	
Proyecto urbanístico	-		1.015.502	-	1.015.502	
Total	5.897.061	84,3652%	1.015.502	-2.948.531	3.964.032	42,1826%

Desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto del 2016, se adicionaron más urbanismo al Lote por valor de \$1.327.279, quedando con un saldo de \$2.342.781.

Descripción	01 de enero de 2016		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	31 de agosto de 2016	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	2.948.531		-	-	2.948.531	
Proyecto urbanístico	1.015.502		1.327.279	-	2.342.781	
Total	3.964.033	42,1826%	1.327.279	-	5.291.312	42,1826%

En el mes de septiembre de 2016, se vendió el 25,62% de los derechos de Industrias Estra S.A., quedando la compañía con un porcentaje de participación del 31,3765%. El total de esta venta fue por valor de \$ 2.400.000, dejando como utilidad un monto de \$1.044.502.

Descripción	01 de septiembre de 2016		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	30 de septiembre de 2016	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	2.948.531		-	-755.338	2.193.193	
Proyecto urbanístico	2.342.781		-	-600.160	1.742.621	
Total	5.291.312	42,1826%	-	-1.355.498	3.935.814	31,3765%

Desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre del 2016, se adicionaron nuevos costos al urbanismo por valor de \$90.793, quedando con un saldo de \$1.833.414.

Descripción	01 de octubre de 2016		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	30 de noviembre de 2016	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	2.193.193		-	-	2.193.193	
Proyecto urbanístico	1.742.621		90.793	-	1.833.414	
Total	3.935.814	31,3765%	90.793	-	4.026.607	31,3765%

En el mes de diciembre de 2016, se vendió el 33,66% de los derechos de Industrias Estra S.A., generando que la sociedad tuviera un porcentaje de participación al 31 de diciembre del 20,8152%. El total de esta venta fue por un monto de \$ 2.555.612, dejando como utilidad la suma de \$1.200.259.

De igual manera, se le cargaron al proyecto urbanístico notas crédito correspondientes a cobros de meses anteriores que no procedían, lo que provocó una disminución del saldo de dicho proyecto por valor de \$ -38.779.

Descripción	01 de diciembre de 2016		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	31 de diciembre de 2016	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	2.193.193		-	-738.227	1.454.966	
Proyecto urbanístico	1.833.414		-38.779	-617.125	1.177.510	
Total	4.026.607	31,3765%	-38.779	-1.355.352	2.632.476	20,8152%

Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio del 2017, se adicionaron al urbanismo costos por valor de \$59.080, quedando con un saldo de \$2.691.556.

Descripción	01 de enero de 2017		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	30 de junio de 2017	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	1.454.966		-	-	1.454.966	
Proyecto urbanístico	1.177.510		59.080	-	1.236.590	
Total	2.632.476	20,8152%	59.080	-	2.691.556	20,8152%

En el mes de julio de 2017, se vendió el 4,36% de los derechos de Industrias Estra S.A., dejando un porcentaje de participación al 30 de septiembre del 19,9067%. El total de esta venta fue por valor de \$ 231.186, y arrojó una utilidad de \$113.711.

Descripción	01 de julio de 2017		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	31 de julio de 2017	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	1.454.966		-	-63.503	1.391.463	
Proyecto urbanístico	1.236.590		-	-53.972	1.182.618	
Total	2.691.556	20,8152%	-	-117.475	2.574.081	19,9067%

Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2017, se adicionaron al urbanismo costos por valor de \$ 220.013, quedando con un saldo de \$ 1.402.631.

Descripción	01 de agosto de 2017		Incrementos (disminuciones)	Valor Venta (Baja activo)	31 de diciembre de 2017	
	Saldo	% participación			Saldo	% participación
Lote guarne	1.391.463		-	-	1.391.463	
Proyecto urbanístico	1.182.618		220.013	-	1.402.631	
Total	2.574.081	19,9067%	220.013	-	2.794.094	19,9067%

Al 31 de diciembre de 2017, Industrias Estra S.A, quedó con un total de participación en el Lote de Guarne del 19,9067%, equivalente a \$2.794.094 (diciembre 2016 \$ 2.632.476).

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Lote Guarne	1.391.463	1.454.966
Proyectos	1.402.631	1.177.510
Total	2.794.094	2.632.476

13.2. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 31 de diciembre incluye:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Anticipos para impuesto de renta	2.045.580	1.766.245
Anticipos para impuesto CREE	-	292.118
Anticipos por impuesto de industria y comercio	104	2.712
Total	2.045.684	2.061.075

13.3. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2017, fue de \$290.207 (diciembre 2016 - \$697.766).

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No Corriente	
	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Sobregiros bancarios	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	10.541	256.613	-	-
Crédito de tesorería	1.720.833	678.376	-	488.291
Por arrendamientos financieros	1.114.386	1.161.201	1.177.143	2.069.771
Subtotal	2.845.760	2.096.190	1.177.143	2.558.062

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados en el año 2017, fueron por valor de \$428.876 (2016 - \$629.796).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Proveedores	10.249.935	9.826.187
Costos y gastos por pagar	2.473.007	2.591.706
Total	12.722.942	12.417.893

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2017, incluye saldos en dólares por valor total de US \$1.211,77. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del mes de diciembre de 2017 generó ingreso por diferencia en cambio por valor de \$33.326 reconocidos como ingresos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Impuesto de renta	262.709	421.584
Impuesto CREE	-	48.639
Impuesto a las ventas	621.959	594.039
Impuesto de industria y comercio	2.001	5.221
Impuesto INC Bolsas plasticas	460	-
Retención en la Fuente, IVA, ICA	303.855	355.814
Total	1.190.984	1.425.297

El gasto de impuesto a la renta, sobretasa impuesto de renta, impuesto a la riqueza e impuesto diferido para los años 2017 y 2016, comprende:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Impuesto de renta	262.709	421.584
Sobretasa impuesto de renta	156.312	-
Impuesto CREE	-	48.639
Impuesto a la riqueza	83.537	208.564
Impuesto diferido	23.335	402.629
Total	525.893	1.081.416

En diciembre de 2016, fue adoptada la Ley 1819 la cual hace varias modificaciones al Estatuto Tributario y que a su vez plantea un cambio estructural en el sistema tributario colombiano; esta ley pretende asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas duramente afectadas entre otros factores por la caída de los precios internacionales del petróleo, y trajo consigo importantes temas fiscales aplicables a la Compañía tales como:

- La tasa de impuesto de renta para el año 2017 será del 34% y para los años siguientes del 33%, se deroga a partir del 2017, la tasa de impuesto CREE el cual estaba en el 9%, al igual que la sobretasa al impuesto CREE, la cual tenía una tarifa establecida del 6% siempre y cuando la base gravable fuera igual o superior a 800 millones de pesos.

- La reforma tributaria estructural contenida en la Ley 1819 de 2016, realiza una modificación al artículo 240 del estatuto tributario, el cual se refiere a la tarifa general de impuesto de renta para las personas jurídicas, adiciona un párrafo transitorio 2 para crear la sobretasa al impuesto de renta y complementario durante 2017 y 2018.

Así, la tarifa de la sobretasa será del 0% para los contribuyentes que obtengan una base gravable entre \$0 y menor a \$800.000.000. En cambio, si dicha base es igual o superior a \$800.000.000 la tarifa será del 6% por el año gravable 2017, y se reducirá al 4% para 2018.

Dicha sobretasa se encuentra sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma, este se liquidará en las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios correspondientes a los años gravables 2016 y 2017.

Tabla de sobretasa al impuesto sobre la Renta y complementarios año 2017

Rangos de base gravable en \$		Tarifa marginal	Sobretasa
Límite inferior	Límite superior		
> 0	< \$ 800.000.000	0%	Base gravable * 0%
>=800.000.000	En adelante	6%	Base gravable - 800.000.000 * 0,6%

- Incremento de la tarifa del impuesto sobre las ventas el cual pasa del 16% al 19%
- Nuevo gravamen sobre los dividendos
- La renta presuntiva para el año 2017 será equivalente al 3,5% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones y aportes poseídos en sociedades nacionales.

En los años 2017 y 2016, la Compañía tributa con base en la renta presuntiva, considerando que esta es superior a la renta líquida ordinaria.

Renta presuntiva	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Patrimonio Líquido año 2017-2016	20.899.361	18.025.726
Menos Patrimonio Líquido excluido de Renta Presuntiva:		
Porcentaje de Inversión en Acciones	13.803	11.430
Patrimonio Líquido año 2017-2016 Base para el cálculo	20.885.558	18.014.296
Renta Presuntiva (año 2017 3,5% - año 2016 3%)	730.995	540.429
Valor del impuesto de Renta (año 2017 34% - año 2016 25%)	248.538	135.107

- Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario.
- Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:

Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.

Pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva	31 de diciembre	
	2017	2016
Valor compensable por año	730.995	540.429
Reajuste Fiscal Pérdidas Fiscales	1.177.245	1.912.483
Exceso Renta Líquida Ordinaria Sobre Presuntiva	730.995	540.429
Reajuste Fiscal Exceso Renta Presuntiva	-	182.455
Total compensación Reajustado	32.968.790	32.224.876

- La ley 1819 de 2016 mantiene la exoneración de los aportes a salud de las empresas y algunas personas naturales empleadoras, por determinados trabajadores.

“Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.”

- Se establecen límites para la deducción de intereses en proporción al patrimonio líquido, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones, valor residual para depreciación por reducción de saldos.

- La tarifa de ganancias ocasionales corresponde al 10%.

- El hecho generador del impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2018, es la posesión de riqueza de los contribuyentes de este impuesto, incluidas las personas naturales y jurídicas, al 1º de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos colombianos. El concepto de riqueza es el equivalente al patrimonio bruto del contribuyente, menos las deudas a dicha fecha, excluidos el valor neto de las acciones, cuotas, o partes de interés poseídas en sociedades nacionales. La siguiente es la tarifa para el impuesto a la riqueza por el año 2017:

TABLA IMPUESTO A LA RIQUEZA PERSONAS JURIDICAS AÑO 2017			
Límite inferior	Límite superior	Tarifa marginal	Impuesto
Rangos de base gravable en \$			
> 0	< \$ 2.000.000.000	0,05%	Base gravable * 0,05%
>=2.000.000.000	< \$ 3.000.000.000	0,10%	(Base gravable - \$ 2.000.000.000 * 0,10%) + \$ 1.000.000
>=3.000.000.000	< \$ 5.000.000.000	0,20%	(Base gravable - \$ 3.000.000.000 * 0,20%) + \$ 2.000.000
>=5.000.000.000	En adelante	0,40%	(Base gravable - \$ 5.000.000.000 * 0,40%) + \$ 6.000.000

La ley 1819 no deroga las normas del impuesto a la riqueza. Sin embargo, las mismas únicamente estuvieron vigentes hasta el año gravable 2017.

- Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta.

- Las declaraciones de renta de los años 2012 a 2016, están pendientes de revisión por parte de la autoridad fiscal y las declaraciones del impuesto CREE de los años 2016, 2015 y 2014.

La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía a su cargo, pensiones de tres (3) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2017, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A.

Fecha de medición	31 de diciembre de 2017
Tasa de descuento	➤ Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2016 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017: 9,96%
	➤ Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2018: 10,82%
Inflación	➤ Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2016 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017: 4,93%
	➤ Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2018: 5,74%
Tasa de incremento de pensiones	➤ Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2016 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017: 4,93%
	➤ Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2018: 5,74%
Edad retiro	➤ Hombres: 62 años
	➤ Mujeres: 57 años
Mortalidad	Tabla RV08.

El movimiento de los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) durante los años 2017 y 2016, es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	272.473	260.850
Saldo final	272.473	260.850

La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones. Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el año 2017 fueron de \$ 946.367 (2016 - \$ 903.806), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Costos de producción	437.694	402.889
Gastos de administración	148.793	164.828
Gastos de ventas	359.880	336.089
Total	946.367	903.806

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2017 y 2016 son los siguientes:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Honorarios Junta Directiva	42.788	47.572
Salarios Personal Directivo	1.208.736	1.145.746
Total	1.251.524	1.193.318

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 31 de diciembre comprenden:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Beneficios de corto plazo:		
Salarios	9.347	1.148
Cesantías	563.863	505.793
Intereses sobre las cesantías	66.126	59.598
Vacaciones	314.071	280.623
Prestaciones extralegales	116.224	104.378
Subtotal	1.069.631	951.540
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	446.858	386.030
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	272.474	260.850
Total	1.788.963	1.598.420

La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente es la siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	1.069.631	951.540
Total Corriente	1.069.631	951.540
Parte no corriente:		
Beneficios de largo plazo	446.858	386.030
Beneficios post-empleo	272.474	260.850
Total no corriente	719.332	646.880
Total	1.788.963	1.598.420

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2017 y 2016 son los siguientes:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Gastos de administración		
Salarios	1.601.261	1.523.579
Prestaciones sociales	229.598	204.442
Beneficios de largo plazo	11.767	6.770
Auxilios	19.204	11.016
Bonificaciones	35.978	-
Aportes a la seguridad social	296.052	302.032
Otros	444.630	793.742
Subtotal	2.638.490	2.841.581
Gastos de ventas		
Salarios	2.832.661	2.627.887
Prestaciones sociales	490.495	445.472
Beneficios de largo plazo	31.671	31.238
Auxilios	154.978	159.761
Bonificaciones	9.589	-
Aportes a la seguridad social	543.957	525.367
Otros	815.022	881.227
Subtotal	4.878.373	4.670.952
Total	7.516.863	7.512.533

18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 31 de diciembre de 2017 fue de \$1.835.075 (diciembre 2016 - \$2.745.106).

19. Provisiones

El movimiento de las provisiones para los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	Otras	Devoluciones de ventas	Total
Saldo inicial 31 de diciembre 2016	599.112	126.101	725.213
Aumento (disminución) de las provisiones existentes	-673.674	-25.530	-699.204
Saldo inicial 31 de diciembre 2017	-74.562	100.571	26.009

El saldo de otras incluye al 31 de diciembre de 2017, las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los Otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Anticipos de clientes	1.031.022	864.806
Saldos a favor de clientes	178.981	250.371
Total	1.210.003	1.115.177

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones. Durante los años 2017, 2016, y 2015 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El superávit de capital corresponde a prima en colocación de acciones realizada en años anteriores del 2015, y no puede ser distribuida a los accionistas en calidad de dividendos.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).

Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) reconoció los ajustes directamente en las ganancias acumuladas dentro de una cuenta en el patrimonio y al 31 de diciembre de 2016, contaba con un saldo de \$39.576.687. En el año 2017 se identificó que en periodos anteriores habían ocurrido transacciones que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso de la suma de \$25.385.553, la cual fue reclasificada dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada por valor de \$5.397.898.

Descripción	31 de diciembre de 2016	Incrementos (disminuciones)	31 de diciembre de 2017
Valoración de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-152.659	-	-152.659
Valoración de inventarios	-870.407	-	-870.407
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo	28.668.108	-27.702.881	965.227
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles	6.905.962	-1.959.932	4.946.030
Obligaciones financieras e instrumentos derivados	19.475	-	19.475
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC	-798.990	-	-798.990
Partidas conciliatorias de bancos	-23.976	-	-23.976
Partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	32.331	-	32.331
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.104.858	-	11.104.858
Efecto neto del impuesto diferido	-5.308.015	4.277.260	-1.030.755
Total	39.576.687	-25.385.553	14.191.134

Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Pérdidas acumuladas	-	-19.705.176
Utilidades acumuladas	5.397.898	-
Ajuste por conversión de estados financieros	14.191.134	39.576.687
Total	19.589.032	19.871.511

23. Reservas

Las reservas corresponden básicamente a la reserva legal, la cual debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

Reservas Obligatorias	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Legal	534.045	534.045
Total	534.045	534.045

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2017 y 2016 incluyen:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Ventas nacionales de productos manufacturados	60.447.717	59.338.711
Ventas exportaciones de productos manufacturados	5.042.966	4.810.513
Ventas nacionales de productos comercializados	4.131.731	7.128.331
Ventas exportaciones de productos comercializados	31.177	41.408
Plan de Acción Comercial	-1.940.850	-2.202.381
Otros ingresos	1.202.395	641.342
Total	68.915.136	69.757.924

El saldo de otros ingresos incluye del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, \$ 29.889 por venta de materia prima, \$ 899.656 de ingresos por fletes nacionales, \$ 128.671 de ingresos por fletes del exterior, \$ 126.079 que corresponde a servicios efectuados por el taller de moldes y \$18.100 de diferencia en precios. Y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, \$ 83.417 por venta de materia prima, \$ 400.632 de ingresos por fletes nacionales, \$ 157.293 de ingresos por fletes del exterior.

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre 2016
Costos Productos comercializados	3.298.489	5.839.224
Beneficios a empleados - Mano de Obra	4.421.145	3.796.416
Materia prima consumida	28.096.093	26.702.620
Arrendamientos	1.836.931	1.703.455
Servicios	1.734.486	1.803.054
Depreciaciones	2.932.433	3.549.910
Amortizaciones	146.114	191.255
Servicios de Maquila	1.214.464	1.914.890
Deterioro de valor de los inventarios	17.549	65.205
Otros	3.713.786	3.964.867
Total	47.411.490	49.530.896

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Honorarios	312.455	305.033
Arrendamientos	598.119	523.378
Contribuciones y afiliaciones	45.331	40.276
Seguros	149.934	153.261
Servicios	375.466	361.834
Gastos legales	5.546	20.089
Mantenimiento y reparaciones	79.720	111.936
Adecuación e instalación	8.260	13.933
Gastos de viaje	25.107	14.473
Depreciaciones	58.773	70.981
Amortizaciones	197.643	264.247
Diversos	163.634	91.874
Provisiones	123	207
Subtotal gastos administración	2.020.111	1.971.522
Honorarios	28.896	4.856
Arrendamientos	2.940.427	3.435.209
Contribuciones y afiliaciones	20.176	19.376
Seguros	95.186	113.673
Publicidad	406.711	290.525
Otros servicios	5.231.147	5.754.841
Gastos legales	74.847	49.352
Mantenimiento y reparaciones	132.482	205.917
Adecuación e instalación	10.937	120.282
Gastos de viaje	120.547	110.485
Depreciaciones	150.510	88.762
Amortizaciones	262.455	286.036
Diversos	503.019	589.985
Provisiones NIF	73.865	139.409
Subtotal gastos ventas	10.051.205	11.208.708
Total	12.071.316	13.180.230

27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Otras ventas	82.950	267.605
Arrendamientos	-	21.000
Servicios	159.604	86.147
Utilidad en venta de propiedades planta	113.711	2.248.481
Recuperaciones	729.696	1.269.441
Indemnizaciones	127.268	207.390
Ingreso por reversión de deterioro	6.170	29.218
Diversos	51.375	134.387
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	54.449	26.772
Total	1.325.223	4.290.441

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Intereses	54.859	107.522
Diferencia en cambio	501.296	432.350
Descuentos comerciales condicionados	4.501	8.289
Total	560.656	548.161

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Gastos bancarios	3.247	4.164
Comisiones	135.587	235.731
Intereses	464.793	948.785
Diferencia en cambio	467.970	441.227
Total	1.071.597	1.629.907

30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Pérdida en venta y retiro de bienes	26.096	569.764
Gastos extraordinarios	508.431	515.831
Gastos diversos	27.643	333.384
Pérdida por diferencias con tasa de mercado	5.600	63.398
Total	567.770	1.482.377

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Avisos y tableros	75.536	61.701
Gasto impuesto diferido imponible	23.335	402.629
Impuesto a la riqueza	83.537	208.564
Impuesto de alumbrado publico	234	737
Impuesto de industria y comercio	455.962	453.036
Impuesto de renta y complementarios	262.709	421.584
Impuesto de vehiculos	1.372	4.024
Iva descontable por prorrateo	13.995	13.613
Otros impuestos	5.260	3.028
Sobretasa bomberil ICA Mosquera	65	850
Tasa por utilización de puertos aéreos	6.182	4.231
Impuesto a la propiedad raíz (predial)	1.304	837
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	118	79
Sobretasa- Impuesto de renta y complementarios	156.312	-
Impuesto a la equidad cree	-	48.639
Total	1.085.921	1.623.552

32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 31 de diciembre de 2017 fue de \$38.765 (2016 - \$80.490).

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La utilidad por acción y su cálculo es el siguiente:

Descripción	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Utilidad (pérdida) del período	1.076.058	-362.969
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	15	-5

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste en este informe o que lo requiera, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

35. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 22 de febrero de 2018.

VII. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

R.P. 18 – 0216

Medellín, febrero 27 del año 2018

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

Ciudad

Respetados señores Accionistas:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la sociedad INDUSTRIAS ESTRA S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2017, y el correspondiente Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa complementaria a dichos estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Esta responsabilidad incluye entre otros aspectos diseñar, implementar y mantener el control interno que considere necesario para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y calculando estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Dichos estados financieros se encuentran certificados por el Representante Legal y por la Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control

interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión sobre los estados financieros que expreso a continuación:

OPINIÓN

Es mi opinión, que los estados financieros que acompañan este informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía INDUSTRIAS ESTRA S.A., al 31 de diciembre del año 2017, lo mismo que los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Los estados financieros de la sociedad INDUSTRIAS ESTRA S.A., correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, que se incluyen para dar cumplimiento a los requerimientos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fueron auditados por mí, y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades, el día 24 de febrero de 2017.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, con base en el desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, es mi concepto que:

La sociedad ha llevado su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable, y las operaciones que se registraron en los sistemas de información y libros de contabilidad, se encuentran ajustadas a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, y los Libros de Actas y de Registro de Acciones se llevaron y conservaron debidamente.

El Informe de Gestión que se acompaña, tal como lo dispone el artículo 38 de la Ley 222 del año 1.995, ha sido presentado de manera conjunta por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía, y proporciona las explicaciones que los administradores consideran oportunas suministrar acerca de la situación de la sociedad, la evolución de los negocios y sobre otros asuntos.

He verificado que la información contable que provee el citado Informe de Gestión, concuerde íntegramente con los estados financieros puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, ya que el mismo refleja el desempeño de la administración y el resultado derivado por las decisiones adoptadas, conforme a las políticas y objetivos trazados por la dirección de la empresa.

Adicionalmente, se les comunica que según lo previsto en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la administración de la sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas de venta emitidas

por los vendedores o proveedores de la compañía, con las cuales éstos hubiesen pretendido llevar a cabo operaciones de Factoring.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables. La empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes a la seguridad social.

Finalmente, el artículo 1.2.1.2., del Decreto Reglamentario número 2420 del 14 de diciembre de 2015, establece que el Revisor Fiscal aplicará las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” contenidas en el anexo N° 4 de dicho decreto, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea o Junta de Socios y con la evaluación del Control Interno.

Asimismo, el artículo 1.2.1.5., del mismo Decreto 2420, dispone que: “Para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2., no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines”.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en la evidencia obtenida en la ejecución de la auditoría, en mi concepto, durante el año 2017, no se presentó ninguna situación que llamara mi atención y me llevara a pensar que: los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas; o que no existen o no son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la compañía.

Atentamente,

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

Revisor Fiscal

T.P. N° 989 – T

Miembro de la firma RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.

Número de Registro en la Junta Central de Contadores 464.

Domicilio Social de la Firma: Carrera 50 N° 52-22, Oficina 501.

Medellín, Colombia.

VIII. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.

El Presidente de la Sociedad somete a consideración de la Asamblea de Accionistas, los estados financieros del año 2017. Se aprueban por unanimidad.

IX. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO.

La Junta Directiva propone el siguiente proyecto de distribución de utilidades para ser puesto a la consideración y decisión de la Asamblea General de Accionistas:

Las utilidades líquidas obtenidas por Industrias Estra S.A., en el ejercicio social correspondiente al año 2017, por un total de \$1.114.823.272 se distribuirán así:

-Utilidad líquida del ejercicio		\$1.114.823.272
-Reserva para futuros ensanches o capitalizaciones	\$1.114.823.272	
-Sumas iguales	\$1.114.823.272	\$1.114.823.272

Sometida a consideración de los accionistas, la propuesta de distribución de utilidades, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

X. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

Se presenta a consideración de la Asamblea una lista única conformada por las siguientes personas

PRINCIPALES	SUPLENTES
Carlos Pizano Mallarino	Camilo Steuer Gutiérrez
Mauricio Vélez Escobar	Ricardo Vélez Bravo
Sergio Posada Moreno	Matías Franco Posada
Carlos Duque Uribe	Juan Carlos Vélez Restrepo
Mateo Betancur De Castro	Juan Gonzalo Echavarría Greiffenstein

Esta lista cumple con los requisitos exigidos por el artículo 2 del Decreto 3923 de 2006: incluye comunicación escrita de cada candidato, manifestando su aceptación para ser incluido en la lista y que cumple con los requisitos de independencia previstos en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

Sometida a consideración de los accionistas, la elección de la Junta Directiva para el período 2018 – 2019, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

XI. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL.

Se presenta a la Asamblea de Accionistas la propuesta de reelección de la Firma R Piedrahita Auditores & Asociados SAS.

Sometida a consideración de los accionistas, la reelección del Revisor Fiscal para el período 2018 – 2019, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

XII. FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA JUNTA DIRECTIVA.

Se propone el pago de unos honorarios equivalentes a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes para los miembros de junta que no tienen la calidad de accionistas, por asistencia a cada sesión.

Sometida a consideración de la Asamblea, la anterior proposición, es aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

XIII. FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA REVISOR FISCAL.

Se propone un aumento del 4.7% en los honorarios de la Revisoría Fiscal para el período 2018 – 2019.

Sometida a consideración de la Asamblea, la anterior proposición, es aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

XIV. REFORMA DE ESTATUTOS.

La Junta Directiva propone la siguiente reforma de estatutos:

TEXTO ACTUAL	TEXTO PROPUESTO
ARTÍCULO 26°: REUNIONES: La Junta Directiva se reunirá ordinariamente <u>una vez al mes</u> y, en sesiones extraordinarias, tantas veces cuantas sea necesario y conveniente a juicio de ella misma, del presidente de la Compañía, del Revisor Fiscal, o de dos de sus miembros que actúen como principales.	ARTICULO 26°: REUNIONES: La Junta Directiva se reunirá ordinariamente <u>seis (6) veces en el año</u> y, en sesiones extraordinarias, tantas veces cuantas sea necesario y conveniente a juicio de ella misma, del presidente de la Compañía, del Revisor Fiscal, o de dos de sus miembros que actúen como principales.

TEXTO ACTUAL	TEXTO PROPUESTO
<p>ARTÍCULO 28: FUNCIONES: Corresponde a la Junta Directiva:</p> <p>...</p> <p>9) Autorizar al presidente de la compañía para que a nombre de esta celebre contratos cuando su cuantía sea superior a un <u>mil doscientos (1.200) salarios mínimos mensuales legales vigentes</u> al tiempo de la celebración del acto o contrato o que siendo valor indeterminado, puedan alcanzar esta suma. Sin embargo, para la compra de materias primas e insumos y venta de productos con los que habitualmente negocia la compañía, bien sea fabricados por ella o adquiridos de terceros, no habrá restricción cuantitativa a la capacidad del presidente de la sociedad para actuar a nombre de esta.</p>	<p>ARTÍCULO 28: FUNCIONES: Corresponde a la Junta Directiva:</p> <p>...</p> <p>9) Autorizar al presidente de la compañía para que a nombre de esta celebre contratos cuando su cuantía sea superior a <u>tres mil (3.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes</u> al tiempo de la celebración del acto o contrato o que, siendo valor indeterminado, puedan alcanzar esta suma. Sin embargo, para la compra de materias primas e insumos y venta de productos con los que habitualmente negocia la compañía, bien sea fabricados por ella o adquiridos de terceros, así como la renovación o prórroga de obligaciones financieras no habrá restricción cuantitativa a la capacidad del presidente de la sociedad para actuar a nombre de esta.</p>

Se somete a votación esta propuesta y el 98% de las acciones representadas en la reunión votan a favor de ambas propuestas.

PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS.

Cada una de las inquietudes formuladas por los accionistas fue atendida y resuelta por el Presidente de la Sociedad y los Directivos de la Compañía.

Agotado el Orden del Día, el Presidente de la Sociedad levantó la sesión siendo las 11:15 am

Las decisiones contenidas en la presente acta fueron unánimemente aprobadas por los asistentes a la Asamblea, el contenido de la misma fue debidamente revisado y aprobado por el Presidente de la Sociedad, el Secretario y las personas designadas como comisionados.

Como constancia de ello firman:

JORGE ALONSO ECHAVARRÍA G.
 Comisionado

LUCAS ECHAVARRÍA R.
 Comisionado